



PROCOLO DE SEGURIDAD

APODERADOS

El presente documento entrega un resumen de las normas de seguridad para evitar la propagación del coronavirus y el adecuado control de estas medidas definidas por el colegio.

- **Distancia física y aforos** → Considerando que se ha alcanzado más del 80% de los estudiantes de educación escolar con su esquema de vacunación completo, se elimina la restricción de aforos en todos los espacios dentro de los establecimientos educacionales, propiciando el distanciamiento en las actividades cotidianas en la medida de lo posible.
- **Ventilación permanente de las salas de clases y espacios comunes.**
- **Uso obligatorio de mascarillas:** según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, se define el uso obligatorio de mascarillas según los siguientes parámetros:
 1. **Menores de 5 años:** no recomendado.
 2. **Niños entre 6 y 11 años:** obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura.
 3. **Desde los 12 años:** obligatorio.
- **Implementar rutinas de lavado de manos con jabón o uso de alcohol gel** cada 2 o 3 horas para todas las personas de la comunidad educativa.
- **Eliminar los saludos con contacto físico.**
- Ante la presencia de cualquier síntoma asociado al covid -19, no asistir al establecimiento educacional, sino que dirigirse a un centro asistencial (Cesfam) con la finalidad de ser evaluado por un médico y retornar a clases normales cuando este lo estime conveniente.

SÍNTOMAS VARIANTE ÓMICRON

Si tienes uno o más de estos síntomas, y estos persisten por 24 horas, debes avisar de forma inmediata y ser derivado al CESFAM.

Fiebre 37,8° - Fatiga - Dolores musculares o corporales – Dolor cabeza - Dolor garganta - Congestión o secreción nasal - Náuseas o vómitos - Diarrea.

Lugar de aislamiento:

El colegio cuenta con un espacio (sala covid 19 para el aislamiento de casos sospechosos, confirmados o probables Covid – 19, que hayan asistido al establecimiento, mientras esperan la llegada de su apoderado, y así no exponer al resto de la comunidad educativa. Durante este periodo, el colegio gestionará la salida segura del estudiante.



Quinta de Tilcoco, viernes 10 de marzo 2022

Estimado (a) Apoderado (a)

Junto con saludarle y esperando que se encuentre en óptimas condiciones junto a su familia, solicitamos a Ud, dar lectura y firma al siguiente documento.

Este documento debe ser devuelto a la profesora jefe con la firma correspondiente, a más tardar el día 13 de marzo.

Sor Alicia Basualto Orellana
Directora

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL PROTOCOLO COVID

Yo.....

Rut..... Apoderado (a)

.....Rut.....

perteneciente al curso..... certifico mediante mi firma que:

- He leído y conversado con mi pupilo/a el protocolo de seguridad para el retorno a clases presenciales 2022.
- Me comprometo a mantener una supervisión constante de los signos de salud (temperatura), medidas de higiene (lavado de mano, cambio de ropa) e implementación de seguridad (uso de mascarilla, alcohol gel) de mi pupilo/a.
- Me comprometo a mantener una comunicación constante con el establecimiento ante cualquier signo médico que presente mi pupilo/a o entorno cercano que pudiera afectar a la comunidad educativa.

Ante cualquier duda, la información completa se encuentra disponible en la página web.